

***Empresa de
Telecomunicaciones de Bogotá
S.A. E.S.P. y subsidiarias.***

***Estados Financieros consolidados por los Años
Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
e Informe del Revisor Fiscal.***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado consolidado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados otro Revisor Fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. y sobre los mismos expresó su opinión sin salvedades el 2 de marzo de 2016.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control

interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS al 31 de diciembre de 2016, el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Asunto de énfasis

Como se explica con mayor detalle en la Nota 24 a los Estados Financieros, la Empresa calcula y registra sus impuestos diferidos con base en las diferencias entre los saldos contables y fiscales. Al 1 de enero de 2013, ETB determinó que el impuesto CREE es un nuevo impuesto diferente al de renta y, en consecuencia, consideró que, para efectos del cálculo del impuesto de CREE a esa fecha, el valor fiscal de sus activos era el mismo que su valor contable.

LILIBETH MATTA DE ANTONIO

Revisor Fiscal Principal

T.P. 165.166-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

7 de marzo de 2017.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. ACTIVIDADES

Matriz – Objeto social y marco regulatorio - La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante “la Empresa” o “ETB”) es una sociedad por acciones organizada como una Empresa de servicios públicos bajo las leyes de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital. El término de duración de la Empresa es indefinido y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

La Empresa opera su red propia de telecomunicaciones en Bogotá D.C. que comprende: la prestación de servicio de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios móviles, portadores, de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades. La industria de telecomunicaciones en Colombia es regulada por el gobierno nacional, con el fin de promover el servicio universal, los mayores estándares de calidad, la protección del consumidor y la competencia leal.

Enajenación de acciones del Distrito Capital. El pasado 31 de mayo de 2016, el Concejo de Bogotá en sesión plenaria aprobó en segundo y definitivo debate el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”, el cual incluye la autorización a la administración distrital para enajenar las acciones de la ETB que están en cabeza del Distrito de Bogotá y también aquellas acciones de ETB en cabeza de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Lotería de Bogotá. El proceso de enajenación se adelantará con sujeción a la Ley 226 de 1995.

Subsidiarias – Al 31 de diciembre de 2016 la matriz tiene como subordinadas a la Empresa Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvatec S.A. E.S.P. y Skynet de Colombia SAS. E.S.P. Sobre las que participa en 88,16% y 75% respectivamente.

Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvatec S.A. E.S.P. (en adelante Colvatec) – Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5157 otorgada por la Notaría 8 de Santa fe de Bogotá D.C. el 31 de diciembre de 1992, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, y el término de duración vence el 11 de junio de 2101. Es una entidad de servicios públicos, cuya actividad está sometida al cumplimiento de la Ley 142 de 1994, Ley 1341 de 2009 y demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes.

El objeto social de la Compañía es la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y cualquier Tecnología Informática y de Comunicaciones (TIC’s) con cubrimiento local, nacional e internacional, con o sin utilización del espectro radioeléctrico, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables, comprendiendo entre otros, pero sin limitarse a ellos, servicios de conectividad, servicios de valor agregado, telemáticos, teleservicios, servicios portadores, servicios públicos domiciliarios de telefonía pública básica conmutada, telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicios de entretenimiento y contenido, servicios móviles e inalámbricos en general; outsourcing e integración de servicios a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial, operativa y en general aquellas relacionadas con las soluciones tecnológicas, prestación de servicios de tercerización, explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e

interventoría de todo tipo de redes, así como el diseño, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, suministro, venta y arrendamiento de equipos de comunicaciones, cómputo y hardware en general, software y licencias de uso de cualquier clase de productos o bienes asociados a la tecnología informática y de comunicaciones.

Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P. (en adelante Skynet)– Fue constituida el 2 de Junio de 1999 mediante Escritura Pública No. 0001948 de Notaría Quinta de Bogotá D.C, inscrita el 8 de Julio de 1999 bajo el número 00607231 del Libro IX. Su duración es hasta el 1 de Julio de 2099, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

El Objeto Social de la Sociedad es la organización, operación, prestación y explotación de servicios y actividades de telecomunicaciones a personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, y especial pero sin limitarse a las siguientes: telefonía pública básica conmutada de larga distancia nacional e internacional, teleservicios, servicios telemáticos de valor agregado, servicios portadores, satelitales, de televisión, de difusión, servicios móviles, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes públicas y privadas de telecomunicaciones; la importación, distribución, comercialización y venta de insumos, productos y equipos en general; la planeación, desarrollo y supervisión de proyectos en las áreas de sistemas computacionales, de las telecomunicaciones, el diseño, fabricación, ensamble, distribución y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación dentro del territorio y en el exterior y el desarrollo de contenidos.

Al 31 de diciembre de 2016 Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P. presentó una pérdida de \$2.166.354 generada especialmente por la disminución de los ingresos por \$3.571.905 en el sector Carriers. Este hecho obedece a la migración de redes a tecnologías terrestres como resultado de la implementación de los proyectos de Fibra Óptica y de la Red de Alta Velocidad promovidos por el Ministerio de las TICs. De acuerdo con los planes de la administración, asociados principalmente a: a) Incrementar la participación en los proyectos del sector Gobierno, y, b) Alinear el desarrollo técnico y social del proyecto KVD III con los flujos financieros asignados al proyecto, se ha proyectado que la Compañía obtendrá resultados positivos a partir del último trimestre de 2017. En función de ésta situación, la Compañía ha realizado análisis de deterioro asociado a su única unidad generadora de efectivo y al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no presentó deterioro de sus activos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La Empresa de conformidad con la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación aplica las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Empresa en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 –Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

2.1.2 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos

deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

2.1.3 Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2 Bases de preparación – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.2.5. Moneda extranjera - Las operaciones en divisas distintas al peso colombiano se consideran denominadas en "moneda extranjera", son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen.

2.3. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogota S.A. E.S.P.(ETB) y las entidades Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. Colvatel S.A. E.S.P. y Skynet de Colombia S.A.S. controladas por la ETB. Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de ETB y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

El control se logra cuando la Empresa:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Empresa reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Empresa tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Empresa considera todos

los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Empresa en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Empresa relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Empresa, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Empresa tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Empresa obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Empresa pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la Empresa obtiene el control hasta la fecha en que la Empresa deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. *Inventarios* – Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo a la obsolescencia y deterioro de los mismos.

- b. *Propiedad, planta y equipo* – Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para la prestación de servicios, se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles utilizadas por la Empresa son:

ETB

Activo	Vida útil
Edificaciones	25-50 años
Plantas, ductos, redes, líneas y canalizaciones	3-20 años
Equipos de cómputo y comunicación	5-7 años
Muebles y enseres	7-10 años
Vehículos	5-10 años
Herramientas y accesorios	7-10 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	7-10 años
Red de fibra	10-15 años

Colvate!

Activo	Vida útil
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Herramientas y accesorios	10 años

Skynet

Activo	Vida útil
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de telecomunicaciones	Entre 5 y 10 años

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

c. *Activos intangibles* –

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

d. *Crédito mercantil* –

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición del negocio) y corresponde al exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Empresa que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Deterioro del crédito mercantil - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el

crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

El crédito mercantil registrado derivó de la adquisición de Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P., en febrero de 2015, por lo que el análisis de deterioro asociado al mismo se realizó mediante la estimación del valor de recuperación de dicha Sociedad, definida como una unidad generadora de efectivo, por medio de la estimación del valor de uso (valor presente de los flujos de efectivo futuros). Al 31 de diciembre de 2016 no se incurrieron en pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

- e. *Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil* - Al final de cada periodo, la Empresa revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa y sus subsidiarias estiman el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

- f. *Inversión en asociadas* - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

En caso de la venta de estos activos, la Empresa sólo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La Empresa no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen las asociadas o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

- g. *Instrumentos financieros* –Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Empresa y sus subsidiarias se convierten en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- h. *Activos financieros* - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. *Método de la tasa de interés efectiva*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

2. *Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados*

Los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3. *Inversiones conservadas al vencimiento*

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Empresa tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de

interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. *Préstamos y cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

5. *Deterioro de activos financieros*

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Empresa con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

- i. *Pasivos financieros* - Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

- j. *Arrendamientos* - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

- k. *Costos por préstamos* - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

- l. *Impuestos a la utilidad* - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de:

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del periodo sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido. - Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor contable en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, que producen los saldos de impuesto diferido activo y pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa, hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, en la medida en que resulte probable que la Empresa disponga de utilidades fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

- m. *Beneficios a empleados - por terminación y retiro* - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Beneficios de largo plazo - La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son las cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico y retroactividad de las cesantías (en este último caso sólo a un número reducido de trabajadores (614 trabajadores aproximadamente). Los quinquenios se reconocen de acuerdo con el artículo 18 de la Convención Colectiva de Trabajo; por cada 5 años de servicio se pagará: primer quinquenio 2.5 salarios, segundo quinquenio 3 salarios, tercer quinquenio 3.5 salarios, cuarto quinquenio 4 salarios, quinto quinquenio 5 salarios.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

Las cotizaciones de pensiones y salud son los pagos que le corresponden a los empleados y que son asumidos por la Empresa de acuerdo a lo estipulado en la convención colectiva de trabajo. ETB paga las cotizaciones de pensión hasta cumplir los requisitos para pensionarse con el ISS, al personal jubilado que compartirá la pensión con el Instituto.

El servicio médico son los servicios de salud prestado a los hijos, padres y cónyuge o compañera permanente de los trabajadores y pensionados de la Empresa de acuerdo con las cláusulas 33 y 34 de la convención colectiva de trabajo y reglamentada mediante la Resolución 3873 de mayo de 1988.

- n. Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando la Empresa y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor

en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

- o. Reconocimiento de ingresos – ETB* - Los ingresos provenientes de la explotación del servicio de telefonía, participaciones en contratos con operadores y servicios adicionales a telefonía se causan mensualmente conforme a los convenios comerciales vigentes. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a los planes comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales.

Los ingresos por venta de equipos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Subsidiarias - El reconocimiento de ingresos en la prestación de servicios se realiza atendiendo las condiciones de aceptación del cliente o de acuerdo con su realización de tal modo que pueda reconocerse derecho a su cobro. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a las condiciones comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales. Los costos y gastos se registran con base en el principio de causación.

- p. Estado de flujos* – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:
- *Actividades de operación*: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - *Actividades de inversión*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - *Actividades de financiación*: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.
- q. Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.
- r. Ganancia (Pérdida) por Acción* – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Empresa y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.
- s. Impuesto a la riqueza* – Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto

menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La Empresa registró este impuesto contra reserva patrimonial en virtud del artículo 10 de la Ley 1739 de 2014.

- t. *Subvenciones del gobierno (SKYNET)* –Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Sociedad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Sociedad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Empresa y sus subsidiarias, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa y sus subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- *Contingencias* - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.
- *Impuestos diferidos* - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.
- *Beneficios a empleados* - El costo de los beneficios definidos, como lo son las cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico y retroactividad de las cesantías se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de

pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

- *Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas* - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas en forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Empresa se refieren a:

- Estimación para deterioro de activos
- Vida útil de las propiedades, plantas y equipos
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros
- Impuesto diferido
- Provisión por los ingresos y costos de los servicios prestados y no facturados
- Probabilidad de ocurrencia de las contingencias
- Beneficios para planes de pensión y pos-empleo

5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación se presentan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- *Vida útil de propiedades, planta y equipo* – La Empresa y sus subsidiarias revisan la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.
- *Reserva para cuentas de cobro dudoso* - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.
- *Deterioro de activos de larga duración (propiedad, planta y equipo)* – La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos. La Empresa revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.
- *Deterioro del crédito mercantil*

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

El valor en libros del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$26.283.671. Producto de los análisis del valor recuperable, no se identificó deterioro de dicho crédito mercantil.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES

A ser incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 – Decreto 2496 de 2015 -

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de Revelación.
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo NIC 38 – Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo NIC 41 – Agricultura	Plantas Productoras
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados.
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados
NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades NIC 28 Entidades de Inversión	Aplicación de la Excepción de Consolidación
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados NIC 28 - Entidades de Inversión	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
NIIF 11 – Operaciones Conjuntas	Contabilización para Adquisiciones de Interés en Operaciones Conjuntas
NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas	Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF

A ser incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decreto 2496 de 2015 y

2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación
NIC 12 – Impuesto Diferido	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros.
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con clientes	Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia—Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
IFRS 2 – Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones
NIIF 9 – Instrumentos Financieros IFRS 4 - Contrato de Seguro	Solucionar las diferentes fechas de vigencias
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma

La Empresa realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano en caso de ser aplicable.

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

ETB revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Empresa para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para dirigir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

De acuerdo con el proceso de creación de Unidades Estratégicas de Negocio (UEN´s), se han definido tres unidades las cuales la Empresa controla a nivel de resultados así:

- Fijo- Incluye servicios de red fija, básicamente orientada a la propuesta de soluciones integradas, que comprenden servicios de redes de datos, telefonía local, acceso a internet, telefonía pública de larga distancia, servicios de tecnologías de la información (Data center), arrendamiento de redes y negocios de tráfico.

- Móvil - Actualmente, éste segmento se encuentra en desarrollo e implementación, a éste fue asignada la licencia para operar la tecnología 4G, que está basada completamente en el protocolo IP.
- Otros - Este segmento considera la comercialización de servicios integrales de seguridad, que incluye principalmente cámaras de seguridad y control de acceso, incluye otros servicios de telecomunicaciones como negocios especiales, comercialización de equipos, entre otros.

Los saldos detallados por segmento únicamente para ETB y que fueron incorporaron en los estados financieros separados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.307.380.570	\$ 135.090.276	\$ 16.061.889	\$ 1.458.532.735
Costos y gastos recurrentes	834.200.301	198.802.121	742.907	1.033.745.329
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	<u>473.180.269</u>	<u>(63.711.845)</u>	<u>15.318.982</u>	<u>424.787.406</u>
Depreciaciones y amortizaciones	517.904.667	24.053.276	-	541.957.943
Deterioro y provisiones	<u>98.506.503</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>98.506.503</u>
Pérdida Operacional	(143.230.901)	(87.765.121)	15.318.982	(215.677.040)
Gastos financieros, neto	(66.734.277)	(37.480)	-	(66.771.757)
Diferencia en cambio, neto	3.606.749	43.726	22.342	3.672.817
Participación en las ganancias de las asociadas	<u>1.452.431</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.452.431</u>
Pérdida antes de impuestos	(204.905.998)	(87.758.875)	15.341.324	(277.323.549)
Impuesto sobre la renta y Cree y diferido	<u>51.059.859</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>51.059.859</u>
Pérdida neta del año	(153.846.139)	(87.758.875)	15.341.324	(226.263.690)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(42.457.310)	-	-	(42.457.310)
Ganancia (pérdida) impuesto	14.013.095	-	-	14.013.095
Ganancia (pérdida) del valor neto sobre inversiones	<u>21.824</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21.824</u>
Pérdida neta integral del año	<u>\$ (182.268.530)</u>	<u>\$ (87.758.875)</u>	<u>\$ 15.341.324</u>	<u>\$ (254.686.081)</u>

Los saldos detallados por segmento al 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.383.870.794	\$ 69.694.119	\$ 6.441.476	\$ 1.460.006.389
Costos y gastos recurrentes	917.793.792	138.166.539	1.520.760	1.057.481.091
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	466.077.002	(68.472.420)	4.920.716	402.525.298
Depreciaciones y amortizaciones	414.988.214	9.026.239	-	424.014.453
Deterioro y provisiones	<u>230.950.044</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230.950.044</u>

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Pérdida Operacional	(179.861.256)	(77.498.659)	4.920.716	(252.439.199)
Gastos financieros, neto	(47.001.961)	(70.825)	-	(47.072.786)
Diferencia en cambio, neto	14.125.131	(1.659.066)	(138.936)	12.327.129
Participación en las ganancias de las asociadas	9.915.180	-	-	9.915.180
Pérdida antes de impuestos	<u>(202.822.906)</u>	<u>(79.228.550)</u>	<u>4.781.780</u>	<u>(277.269.676)</u>
Impuesto sobre la renta y Cree y diferido	<u>208.610.945</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>208.610.945</u>
Pérdida neta del año	5.788.039	(79.228.550)	4.781.780	(68.658.731)
Ganancias (pérdidas) actuariales	49.759.525	-	-	49.759.525
Ganancia (pérdida) impuesto	(16.838.164)	-	-	(16.838.164)
Ganancia (pérdida) del valor neto sobre inversiones	<u>(800.738)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(800.738)</u>
Pérdida neta integral del año	<u>\$ 37.908.662</u>	<u>\$ (79.228.550)</u>	<u>\$ 4.781.780</u>	<u>\$ (36.538.108)</u>

No existen diferencias respecto de los criterios utilizados para la Empresa, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos del periodo anterior.

La subsidiaria Skynet tiene un solo segmento de operación asociado a la prestación de servicios satelitales y Colvatel con un segmento de operación asociado a la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y Comunicaciones, por lo cual únicamente se revelan los segmentos de ETB como ente individual.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

a) Obligaciones y cuentas por cobrar

	2016	2015
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (ver Nota 10)	\$ 279.155.832	\$ 594.299.625
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 11)	<u>402.382.183</u>	<u>512.657.039</u>
Total activos financieros	<u>681.538.015</u>	<u>1.106.956.664</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	550.180.000	530.181.681
Proveedores	152.171.036	308.239.162
Cuentas por pagar	<u>586.433.372</u>	<u>662.826.346</u>
	<u>\$ 1.288.784.408</u>	<u>\$ 1.501.247.189</u>

9. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión financiera de la Empresa y sus subsidiarias ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa y sus subsidiarias a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado - La Empresa puede estar expuesta principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés; sin embargo, de acuerdo con análisis realizados y teniendo en cuenta las operaciones actuales, la Empresa no ha realizado contratos de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario y en tasas de interés.

- **Riesgo de tasas de interés** - La Empresa y sus subsidiarias no tienen una exposición significativa en riesgo de tasa de interés debido a que sus obligaciones financieras como la mayoría de las inversiones de su portafolio, están atadas a tasa fija. La obligación financiera que se tiene al 31 de diciembre es a corto plazo con una tasa de interés de IBR TV +3.20%
- **Riesgo cambiario** - ETB -La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, especialmente en el Time Deposit, en la compras de equipos de infraestructura y en los equipos móviles así como en los cargos de acceso internacionales tanto en cuentas por cobrar como en cuentas por pagar; en consecuencia generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las eventuales exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2016		2015	
	US Dólares	Pesos \$000	US Dólares	Pesos \$000
Activos	12,521,328	\$ 37.572.874	35,724,634	\$ 112.513.663
Pasivos	<u>(15,872,628)</u>	<u>(47.629.154)</u>	<u>(29,136,553)</u>	<u>(91.764.700)</u>
Posición neta activa	<u>(3,351,300)</u>	<u>\$ (10.056.280)</u>	<u>6,588,081</u>	<u>\$ 20.748.963</u>

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios en SKYNET denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Activos	-	\$ -	-	\$ -
Pasivos	<u>(1.825.364)</u>	<u>(5.477.914)</u>	<u>(1,081,444)</u>	<u>(3.405.975)</u>
Posición neta activa	<u>(1,825,364)</u>	<u>\$ (5.477.014)</u>	<u>(1,081,444)</u>	<u>\$ (3.405.975)</u>

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa.

Actualmente la Empresa tiene implementadas herramientas de prevención de riesgo de cartera por fraude, que permiten evaluar al cliente en el ingreso (otorgamiento de un producto) indicando si las características del mismo pueden ocasionar un evento fraudulento y de pérdida para la empresa.

En la aprobación de financiación de equipos, se cuenta con modelos que evalúan tanto el comportamiento del cliente en el mercado como sus variables sociodemográficas y su probabilidad

de llegar a un evento de mora, generando así diferentes segmentos y estrategias de aprobación (valor del equipo a financiar). De igual manera, el modelo evalúa variables que son riesgosas para la pérdida de cartera evitando que ingresen clientes con estas características. Modelos similares aplican para otras poblaciones como la empresarial. Se siguen evaluando el diseño e implementación de modelos para otro tipo de poblaciones con el fin de prevenir el riesgo y mejorar la calidad de cartera.

Actualmente se cuentan con modelos estadísticos que pronostican la probabilidad de no pago del cliente, permitiendo así el diseño de diversas estrategias de gestión dependiendo de su nivel de riesgo:

ETB -

SCORING	RANGO DE SALDO	FACTURA			
		1	2	3	4
Riesgo alto	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza
Riesgo medio	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza
Riesgo bajo	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
Sin riesgo	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza

En cuanto a gestión desde la etapa preventiva se generan medios masivos (IVR, SMS, Banner) que buscan el pago de las cuentas y crear buenos hábitos de pago. De igual manera a los clientes de los segmentos que representan estadísticamente mayor riesgo se envían a casas de cobranza para su respectiva gestión personalizada y recuperación.

En cuanto a la provisión se aplican políticas como el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días dada su baja probabilidad de recaudo. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad menor a 180 días, se reconocen provisiones de acuerdo al modelo estadístico de cartera, contemplando variables como edad de mora y perfil de riesgo del cliente.

Subsidiarias- La Compañía realiza para cubrir el riesgo de crédito pruebas de deterioro en forma individual y se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos

Riesgo de liquidez – El Comité de Inversiones de Tesorería es el que tiene la responsabilidad de la gestión de liquidez. El Comité ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Empresa monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales, conciliando los flujos activos y pasivos determina: (i) niveles de liquidez mínimos requeridos para cumplir con sus obligaciones y/o (ii) montos de financiamiento y/o programación inversión en activos líquidos potencialmente requeridos para diferentes plazos. La Empresa maneja el riesgo de liquidez manteniendo fuentes de financiación disponibles como cupos de crédito pres aprobados vigentes, sujetos a cumplir las formalidades necesarias para su utilización.

Fuentes de financiamiento en ETB

	2016	2015
Cupos de crédito pre aprobados	\$ <u>250.000.000</u>	\$ <u>631.126.000</u>

Gestión de riesgos del portafolio de inversiones - La gestión para el manejo de los excedentes de liquidez y del portafolio de inversiones en ETB se rige por las políticas aprobadas por el Comité de Inversiones de Tesorería, las cuales proveen principios escritos sobre la inversión de exceso de liquidez, el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados. La política de inversión está fundamentada en lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Empresa, las directrices y principios establecidos en el Código de Buen Gobierno de la Empresa y el decreto 1068 de 2015 por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de Empresa estatales del orden nacionales y territorial

Para inversiones de plazos superiores a un año, la política de inversiones, acepta inversiones que tengan la máxima calificación de riesgo crediticio vigente, y para plazos menores a un año, se acepta la mayor entre la máxima calificación de riesgo de corto plazo vigente y mínimo la segunda mayor calificación de largo plazo. El plazo máximo autorizado es de 550 días. Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad del portafolio se encontraba representado en inversiones con plazos menores a un año.

Durante el 2016 las Empresas no efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados

La gestión del manejo de los excedentes de liquidez y del portafolio de inversiones es reportada trimestralmente al Comité de Inversiones de Tesorería, el cual es un ente independiente que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

Administración del riesgo de capital - ETB administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, generar retorno a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Deuda (i)	\$ 530.180.000	\$ 530.180.000
Efectivo y bancos	<u>269.456.645</u>	<u>594.299.625</u>
Deuda neta	<u>260.723.355</u>	<u>(64.119.625)</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 1.997.418.963</u>	<u>\$ 2.278.611.751</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo plazo, como se describe en la Nota 27.

(ii) El capital contable incluye todas las reservas, prima en colocación de acciones y el capital social de la Empresa que son administrados como capital.

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2016	2015
Caja	\$ 43.711	\$ 60.004
Bancos y corporaciones	231.942.883	339.269.364
Depósitos en el exterior y bancos en moneda extranjera (1)	<u>5.020.037</u>	<u>50.373.070</u>
	237.006.631	389.702.438
Equivalentes de efectivo (2)	3.000.000	164.348.815
Efectivo restringido (3)	33.593.637	39.584.988
Depósitos de administración de liquidez	<u>5.555.564</u>	<u>663.384</u>
	<u>42.149.201</u>	<u>204.597.187</u>
Total	<u>\$ 279.155.832</u>	<u>\$ 594.299.625</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a US\$ 1,672,949.84 y US\$15,994,142.32 respectivamente.

(2) La variación corresponde a que ETB redimió sus inversiones durante el año 2016, los cuales correspondían a CDT'S con vencimiento inferior a 90 días.

(3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde principalmente a saldos asociados a convenios interadministrativos por \$27.335.099 y \$33.231.603 respectivamente de ETB.

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Prestación de servicios	\$ 8.345.823	\$ 12.178.280
Servicios de telecomunicaciones (1)	464.800.236	424.395.204
Proyecto KVDIII –Skynet	15.333.965	4.555.681
Cuentas comerciales – Colvotel	33.517.844	45.087.525
Interconexión con operadores	39.533.681	40.582.540
Subsidios y contribuciones	<u>78.868.993</u>	<u>78.913.524</u>
Total cartera comercial	640.400.542	605.712.754
Préstamos a empleados	12.941.391	13.149.067
Anticipos de impuestos	126.860.171	200.151.874
Anticipos de contratistas	153.538	309.962
Depósitos entregados	-	4.257.593
Cuotas partes pensionales	9.715.970	9.494.301
Otros deudores (2)	<u>49.355.306</u>	<u>51.507.345</u>
Total cartera no comercial	199.026.376	278.870.142
Total cartera	839.426.918	884.582.896
Menos: Deterioro cartera comercial	(414.276.635)	(356.988.632)
Menos: Deterioro cartera no comercial	<u>(22.768.100)</u>	<u>(14.937.225)</u>
Total deterioro (3)	<u>(437.044.735)</u>	<u>(371.925.857)</u>

	2016	2015
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.	\$ <u>402.382.183</u>	\$ <u>512.657.039</u>
Menos- porción a corto plazo	<u>380.857.018</u>	\$ <u>490.764.671</u>
Porción a largo plazo	\$ <u>21.525.165</u>	\$ <u>21.892.368</u>

(1) La composición de la cartera asociada a los servicios de telecomunicaciones es la siguiente:

Particulares	\$ 284.230.498	\$ 234.284.402
LSP 'S (Local Service Provider) y celulares	36.538.529	42.186.628
Gobierno	143.999.110	147.852.036
Tarjetas prepago – Teléfonos públicos	<u>32.099</u>	<u>72.138</u>
Servicios de telecomunicación	\$ <u>464.800.236</u>	\$ <u>424.395.204</u>

(2) Los otros deudores están compuestos por:

Embargos judiciales	\$ 8.501.641	\$ 8.736.233
Anticipo proveedores	7.261.464	9.367.830
Cartera Central de Medios	4.317.951	-
Préstamos hipotecarios exfuncionarios	3.811.674	4.679.563
Reintegro de pensiones ISS	2.202.730	2.164.362
Pagares	1.563.081	1.563.081
Intereses financieros	1.545.735	2.017.008
Contratos de mandato	1.453.653	6.094.524
Reclamaciones e indemnizaciones	1.427.922	803.850
Arrendamientos	1.222.803	1.281.376
Servicios	867.998	869.059
Rendimientos en inversiones	499.597	499.597
Daño bienes	447.097	232.076
Investigación administrativa	131.940	131.940
Venta de material de reciclaje	41.941	29.852
Dividendos y participaciones por cobrar	106.062	212.813
Seguro	41.281	27.158
Cartera de fiducia	12.552	12.552
Deudas a la liquidación definitiva	6.053	6.053
Anticipos procesos jurídicos	-	4.763.312
Otros deudores	<u>13.892.131</u>	<u>8.015.106</u>
Total	\$ <u>49.355.306</u>	\$ <u>51.507.345</u>

(3) El deterioro para deudores incluye:

Cuentas de difícil cobro (a)	\$ 355.379.916	\$ 257.010.782
Servicios de telecomunicaciones (b)	42.389.038	68.212.254
Prestación de servicios – directorios	6.541.085	3.632.502
Interconexión con operadores internacionales	5.013.495	23.517.409

	2016	2015
Subsidios y contribuciones	3.085.740	3.074.660
Préstamos a empleados	2.115.329	1.835.854
Deterioro cartera Colvatec	1.766.058	1.447.101
Investigación administrativa	138.558	138.558
Deterioro cartera Skynet	101.303	93.925
Otros deudores	<u>20.514.213</u>	<u>12.962.812</u>
Total	<u>\$ 437.044.735</u>	<u>\$ 371.925.857</u>

- (a) Corresponde a las cuentas de difícil cobro de cartera de gobierno, empresas, operadores y subsidios, así como clientes que han sido retirados por falta de pago y que ETB continúa realizando gestión para su recuperación.
- (b) En el 2016 incluye principalmente la provisión de las carteras de LSP (local service provider) \$7.247.698 (2015 - \$8.251.748), cartera de gobierno \$37.152.320 (2015 - \$38.507.433) y cartera de particulares \$6.457.366 (2015-\$22.865.443)

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

Saldo inicial	\$ 371.925.857	\$ 319.491.789
Provisión	65.420.879	54.868.306
Castigo de importes considerados como incobrables	-	(1.023.256)
Importes recuperados durante el año	<u>(302.001)</u>	<u>(1.410.982)</u>
Saldo final	<u>\$ 437.044.735</u>	<u>\$ 371.925.857</u>

Antigüedad cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas -

31-60 días	\$ 34.658.553	\$ 68.935.120
61-90 días	16.608.215	16.791.828
91-180 días	10.619.054	15.494.877
181-360 días	2.343.022	25.852.013
Más de 361 días	<u>21.195.013</u>	<u>5.695.973</u>
Total	<u>\$ 85.423.857</u>	<u>\$ 132.769.811</u>

Antigüedad cuentas por cobrar comerciales deterioradas -

31-60 días	\$ 6.228.015	\$ 7.995.287
61-90 días	4.483.577	5.247.358
91-180 días	21.532.135	17.855.393
181-360 días	39.372.141	58.678.087
Más de 361 días	<u>342.660.767</u>	<u>267.212.507</u>
Total	<u>\$ 414.276.635</u>	<u>\$ 356.988.632</u>

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Las inversiones son mantenidas al vencimiento, medidos a costo amortizado con la metodología de valoración de la tasa de interés efectiva (TIE) definida en la política de inversión "mantenidos al vencimiento".

	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:		
Renta fija (1)	\$ <u>6.698.755</u>	\$ <u>27.757.764</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a encargo Fiduciario constituido en el Patrimonio Autónomo Skynet, para administración del proyecto Kioscos Vive Digital Fase III.

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento están compuestas por:

Banco	Vencimiento	Valor
CDT - Banco Davivienda	4/06/2016	\$ 10.061.262
CDT - Banco Corpbanca	11/06/2016	6.022.346
CDT - Banco Davivienda	25/07/2016	2.558.909
CDT - Banco Corpbanca	18/04/2016	2.035.181
CDT - Bancolombia	24/04/2016	2.032.821
CDT - Banco BBVA	8/05/2016	2.017.231
CDT - Banco BBVA	19/04/2016	1.503.671
CDT - Banco Davivienda	25/07/2016	1.023.564
CDT - Banco Davivienda	25/05/2016	<u>502.779</u>
		\$ <u>27.757.764</u>

13. INVENTARIOS, NETO

Elementos en almacenes	\$ 9.682.947	\$ 21.137.902
Menos - Deterioro por obsolescencias	<u>(370.904)</u>	<u>(363.012)</u>
Total	<u>\$ 9.312.043</u>	<u>\$ 20.774.890</u>

14. OTROS ACTIVOS

Pagos por anticipado (1)	\$ 12.195.407	\$ 11.822.098
Inversiones (2)	1.411.488	1.410.767
Fiduciaria mercantil	<u>339.570</u>	<u>382.764</u>
Total	13.946.465	13.615.629
Menos - Porción corriente	<u>10.563.184</u>	<u>9.920.796</u>
Porción no corriente	<u>\$ 3.383.281</u>	<u>\$ 3.694.833</u>

(1) Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluyen seguros por \$9.475.546 y \$9.116.214, respectivamente y arrendamientos por \$1.957.384 y \$2.243.933, respectivamente.

(2) Incluye principalmente participación de ETB en Empresa de Energía de Bogotá S.A. y Banco Popular con 4.258.184 y 8.772.703 acciones, equivalente al 0,04% y 0,11%, respectivamente.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto:

	2016	2015
Plantas, ductos, redes, líneas	\$ 1.846.837.939	\$ 1.547.181.932
Activos en construcción	269.488.128	744.585.973
Edificios	225.564.770	209.390.734
Terrenos	189.826.682	189.407.587
Muebles y enseres	27.588.711	17.471.184
Equipo de comunicaciones, cómputo y otros	19.864.011	9.305.360
Máquina y equipo	16.432.599	16.707.741
Bienes muebles en bodega y no explotados	14.988.371	33.797.820
Equipos de telecomunicaciones - Skynet	11.314.050	9.406.064
Vehículos	2.409.746	5.195.547
Herramientas	331.892	464.000
Bienes adquiridos en leasing	<u>-</u>	<u>197.425</u>
Total	<u>\$ 2.624.646.899</u>	<u>\$ 2.783.111.367</u>

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Activos en Leasing Financiero	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Herramientas	Telecomunicaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 188.548.849	\$ 511.547.587	\$ 208.440.876	\$ 1.782.179.805	\$ 20.906.239	\$ 9.914.792	\$ 17.432.786	\$ 625.869	\$ 18.461.649	\$ 1.636.661	\$ 870.809	\$ 8.859.034	\$ 2.769.424.956
Adiciones	858.862	674.956.385	10.803.068	438.393.221	1.542.603	-	5.524.873	-	519.916	79.352.860	69.916	1.414.100	1.213.435.804
Traslados	-	(441.917.999)	-	-	-	-	-	-	-	(47.191.701)	-	1.986.866	(487.122.834)
Bajas	(124)	-	-	(32.994.716)	(86.278)	(321.200)	(288.944)	-	(6.979)	-	(71.934)	-	(33.770.175)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	189.407.587	744.585.973	219.243.944	2.187.578.310	22.362.564	9.593.592	22.668.715	625.869	18.974.586	33.797.820	868.791	12.260.000	3.461.967.751
Adiciones	442.789	320.180.570	27.158	19.562.146	3.845.660	-	1.836.278	-	3.050.864	(16.543.247)	-	3.513.848	335.916.066
Traslados	(23.544)	(789.932.455)	21.680.185	681.731.630	11.935.454	-	748.861	(625.869)	12.569.373	-	-	-	(61.916.365)
Bajas	(150)	(5.345.960)	-	(24.530.659)	(354.515)	(111.200)	(284.483)	-	(6.782)	-	-	-	(30.633.749)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 189.826.682	\$ 269.488.128	\$ 240.951.287	\$ 2.864.341.427	\$ 37.789.163	\$ 9.482.392	\$ 24.969.371	\$ -	\$ 34.588.041	\$ 17.254.573	\$ 868.791	\$ 15.773.848	\$ 3.705.333.703

El movimiento de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro fue el siguiente:

	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Activos en Leasing Financiero	Equipo de computación, comunicación y otros	Herramientas	Bienes Muebles en Bodega	Telecomunicaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ (4.868.131)	\$ (322.706.820)	\$ (2.203.646)	\$ (1.537.293)	\$ (3.345.706)	\$ (213.072)	\$ (5.261.962)	\$ (236.756)	-	\$ (1.053.919)	\$ (341.427.305)
Bajas	-	17.176.152	23.063	321.200	32.044	-	4.449	23.002	-	(48.033)	17.531.877
Depreciación	(4.985.079)	(322.145.110)	(2.710.529)	(3.180.849)	(2.313.288)	(215.372)	(4.310.007)	(191.037)	-	(1.751.984)	(341.803.255)
Deterioro	-	(12.720.600)	(268)	(1.103)	(334.024)	-	(101.706)	-	-	-	(13.157.701)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(9.853.210)	(640.396.378)	(4.891.380)	(4.398.045)	(5.960.974)	(428.444)	(9.669.226)	(404.791)	-	(2.853.936)	(678.856.384)
Bajas	25.797	10.106.460	353.392	61.455	(84.681)	554.078	(219.531)	-	-	-	10.796.970
Depreciación	(5.559.104)	(390.078.699)	(5.663.533)	(2.740.885)	(2.491.117)	(125.634)	(7.442.197)	(132.108)	-	(1.605.862)	(415.839.139)
Deterioro	-	2.865.129	1.069	4.829	-	-	2.606.924	-	(2.266.202)	-	3.211.749
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (15.386.517)	\$ (1.017.503.488)	\$ (10.200.452)	\$ (7.072.646)	\$ (8.536.772)	\$ -	\$ (14.724.030)	\$ (536.899)	\$ (2.266.202)	\$ (4.459.798)	\$ (1.080.686.804)

El saldo neto de propiedad planta y equipo es:

Costo	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Activos en Leasing Financiero	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Herramientas	Telecomunicaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 189.407.587	\$ 744.585.973	\$ 209.390.734	\$ 1.547.181.932	\$ 17.471.184	\$ 5.195.547	\$ 16.707.741	\$ 197.425	\$ 9.305.360	\$ 33.797.820	\$ 464.000	\$ 9.406.064	\$ 2.783.111.367
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 189.826.682	\$ 269.488.128	\$ 225.564.770	\$ 1.846.837.939	\$ 27.588.711	\$ 2.409.746	\$ 16.432.599	\$ -	\$ 19.864.011	\$ 14.988.371	\$ 331.892	\$ 11.314.050	\$ 2.624.646.899

Al cierre del periodo no se identificaron indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

No existe ninguna restricción o gravamen sobre las propiedades, planta y equipo.

El siguiente es el detalle de los principales activos en construcción:

	2016	2015
Activos para la operación	\$ 85.377.748	\$ 39.253.484
Proyecto N-PLAY	66.572.267	218.820.868
Enlaces corporativos	12.556.889	-
Proyecto FTTC	12.171.686	-
Móviles LTE	11.738.522	11.965.060
Proyecto TI	10.213.814	29.608.926
Proyecto FTTH	9.726.741	61.270.122
Equipos de comunicación – Huawei	7.133.789	19.778.392
Plataforma en comunicaciones- Huawei	7.109.309	20.999.122
Obras Civiles	5.894.989	-
Remanufactura	4.571.749	-
Software	3.060.777	13.106.351
Equipos ZTE	948.604	10.908.194
N-play-ColvateL	147.958	15.964.010
Olt Alcatel LucentFiber	-	13.728.788
Otros	<u>32.263.286</u>	<u>289.182.655</u>
Total	<u>\$ 269.488.128</u>	<u>\$ 744.585.972</u>

ETB realizó el análisis de deterioro de los activos de la unidad generadora de efectivo (fija y móvil) siguiendo la metodología desarrollada por la empresa consultora Organización Levin de Colombia S.A. para la estimación del valor de recuperación y deterioro utilizada en el año 2015.

La UGE fija brinda servicios de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión y directorio telefónico, excluyendo lo referente a telefonía móvil.

La estimación del Valor de Recuperación (VR) se realizó a través del cálculo de su Valor de Uso (VU) los cuales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 no generaron deterioro.

16. CREDITO MERCANTIL

Crédito Mercantil	<u>\$ 26.283.671</u>	<u>\$ 26.283.671</u>
-------------------	----------------------	----------------------

Skynet de Colombia S.A. E.S.P. generó un crédito mercantil de \$22.297.580 por la adquisición del 75% de las acciones por \$30.000.000.

Skynet realizó el análisis de deterioro de los activos con una única unidad generadora de efectivo para la estimación del valor de recuperación y deterioro utilizada en el año 2016 y 2015.

La estimación del Valor de Recuperación (VR) se realizó a través del cálculo de su Valor de Uso (VU) los cuales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 no generaron deterioro.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles

	2016	2015
Derechos	\$ 94.074.860	\$ 82.111.331
Licencias (1)	224.991.089	241.605.446
Software (2)	<u>139.469.576</u>	<u>109.540.123</u>
Total	<u>\$ 458.535.525</u>	<u>\$ 433.256.900</u>

(1) Incluye principalmente:

- (a) Licenciamiento de uso de Oracle por \$28.471.858 y (2015 \$25.565.312) el cual es una base de datos para los proyectos de cadena de valor, SRM (SupplierRelationship Management), optimización de recursos de TI, proyecto de gestión de servicios, N-play y LTE.
- (b) Software Assurance por \$8.337.230 (2015 \$13.353.708), es una herramienta para servicio al cliente que apoya el proyecto de data center corporativo.
- (c) Licencias SAP por \$9.633.973 (2015 \$7.570.469), herramienta utilizada para capturar, reportar y controlar la información financiera y contractual de la Empresa.
- (d) FTTH por \$18.463.732 (2015 \$17.363.708)
- (e) De acuerdo con la resolución No. 2623 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adjudicó el permiso de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la operación y prestación de servicios móviles terrestres a la Unión Temporal Colombia Móvil (TIGO) - ETB, El valor del espectro radioeléctrico asignado es de \$145.999.311 (2015 \$ 161.951.975), el término de duración del permiso será de diez años.

(2) El software está compuesto por:

FTTH	\$ 59.401.979	\$ 24.743.706
Tecnología informática	44.929.552	54.188.353
Oracle	6.966.330	4.797.428
Arquitectura Empresarial	5.826.399	4.502.812
Telefonía IP	5.652.165	4.280.506
Revchain	1.864.190	1.286.628
Microsoft	1.819.949	3.033.248
4G – Móvil	496.342	2.199.821
Software Colvatel	238.013	6.302
Diversos	<u>12.274.657</u>	<u>10.501.319</u>
Total	<u>\$ 139.469.576</u>	<u>\$ 109.540.123</u>

El movimiento del costo de los intangibles se detalla a continuación:

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 225.112.293	\$ 478.200.150	\$ 266.850.509	\$ 970.162.952
Adiciones	3.476.307	99.898.264	104.759.613	208.134.184
Reclasificaciones y traslados	<u>(115.828)</u>	<u>(8.478.275)</u>	<u>(70.448.077)</u>	<u>(79.042.180)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	228.472.772	569.620.139	301.162.045	1.099.254.956
Adiciones	35.852.955	(11.081.270)	992.504	25.764.189
Reclasificaciones y traslados	<u>109.669</u>	<u>26.974.632</u>	<u>34.831.443</u>	<u>61.915.744</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 264.435.396</u>	<u>\$ 585.513.501</u>	<u>\$ 336.985.992</u>	<u>\$ 1.186.934.889</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación

Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 125.016.878	\$ 271.082.137	\$ 188.690.664	\$ 584.789.679
Gasto amortización	21.344.563	57.064.020	2.931.258	81.339.841
Reclasificaciones y traslados	<u>-</u>	<u>(131.464)</u>	<u>-</u>	<u>(131.464)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	146.361.441	328.014.693	191.621.922	665.998.056
Gasto amortización	23.836.267	55.369.552	43.559.978	122.765.797
Reclasificaciones y traslados	<u>162.828</u>	<u>(22.861.833)</u>	<u>(37.665.484)</u>	<u>(60.364.489)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 170.360.536</u>	<u>\$ 360.522.412</u>	<u>\$ 197.516.416</u>	<u>\$ 728.399.364</u>

El saldo neto de intangibles fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 82.111.331</u>	<u>\$ 241.605.446</u>	<u>\$ 109.540.123</u>	<u>\$ 433.256.900</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 94.074.860</u>	<u>\$ 224.991.089</u>	<u>\$ 139.469.576</u>	<u>\$ 458.535.525</u>

18. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2016	2015
Inversiones en asociadas	<u>\$ 3.999.491</u>	<u>\$ 3.999.491</u>

Corresponde al 39,99% de participación que tiene ETB en la sociedad Americas Business Process Service.

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto diferido debito	<u>\$ 523.990.118</u>	<u>\$ 489.315.135</u>
--------------------------	-----------------------	-----------------------

(1) Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

	2016	2015
Provisiones (sin diferido)	\$ 234.887.437	\$ 222.272.432
Pérdida fiscal	128.603.930	122.906.116
Provisión de cartera	104.520.192	108.998.641
Inversiones	277.235	-
Inventario	119.793	-
Efectivo	-	584.151
Otros activos	<u>55.581.531</u>	<u>34.553.795</u>
	<u>\$ 523.990.118</u>	<u>\$ 489.315.135</u>

Los impuestos diferidos se reconocen en virtud a los hechos fiscales futuros atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Estos se calculan con base en las tarifas del impuesto de renta que consideramos serán aplicables a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporarias se revertirán.

Para el año 2015 se reconoce el impuesto diferido para renta con una tarifa del 25%, y CREE del 9%, sin tener en cuenta la nueva sobretasa al impuesto para la equidad CREE, debido a que las diferencias se revertirán en años posteriores a la vigencia de dicha sobretasa.

De acuerdo a la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 y la eliminación del impuesto para la equidad CREE, las diferencias temporarias que se reflejan a cierre de 2016 se reconocen a una tarifa del 33%, en virtud de la aplicación del Contrato de Estabilidad Jurídica que tiene la compañía. (Ver Nota 24).

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones Financieras	<u>\$ 29.829.099</u>	<u>\$ 1.681</u>
--------------------------	----------------------	-----------------

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2016:

Entidad	Tasa	Línea	Vence	2016
Davivienda	IBR TV + 3,02%		Mayo 31 2017	\$ 20.000.000
Bancolombia	DTF+4,89	Cartera	Febrero de 2017	500.000
Bancolombia	DTF+4,89	Cartera	Marzo de 2017	500.000
Bancolombia	DTF+4,89	Cartera	Marzo de 2017	500.000
Bancolombia	DTF+4,90	Cartera	Abril de 2017	300.000
Bancolombia	IBR+4,5	Cartera	Septiembre de 2017	450.000
Bancolombia	IBR+4,5	Cartera	Septiembre de 2017	300.000
Bancolombia	DTF+4,75	Cartera	Enero de 2017	1.200.000
Bancolombia	DTF+4,45	Cartera	Noviembre de 2017	1.300.000
Bancolombia	DTF+5	Cartera	Agosto de 2017	300.000
Bancolombia	DTF+5	Cartera	Septiembre de 2017	1.050.000
Bancolombia	IBR+4,5	Cartera	Septiembre de 2017	750.000
Bancolombia	DTF+4,51	Cartera	Enero de 2017	225.000
Bancolombia	DTF+4,789	Cartera	Marzo de 2017	150.000

Entidad	Tasa	Línea	Vence	2016
Bancolombia	DTF+5	Cartera	Mayo de 2017	250.000
Bancolombia	DTF+4,45	Cartera	Diciembre de 2017	680.000
Bancolombia	DTF+4,45	Cartera	Diciembre de 2017	680.000
Bancolombia	DTF+4,45	Cartera	Diciembre de 2017	680.000
Bancolombia	Tarjeta Bancolombia N.4099853811623459			3.357
Davivienda	Tarjeta Davivienda no. 0036075183370543			5.537
Tarjetas de Credito				<u>5.205</u>
				<u>\$ 29.829.099</u>

21. PROVEEDORES

	2016	2015
Proveedores nacionales	\$ 106.085.117	\$ 215.724.416
Interconexión con operadores internacionales	1.842.622	2.281.907
Proveedores del exterior	<u>44.243.297</u>	<u>90.232.839</u>
	<u>\$ 152.171.036</u>	<u>\$ 308.239.162</u>

22. CUENTAS POR PAGAR

Dividendos por pagar (1)	\$ 364.717.848	\$ 418.074.142
Comisiones, honorarios y servicios	91.039.067	116.480.302
Intereses por pagar	46.776.935	35.360.060
Arrendamientos	34.999.604	16.867.822
Depósitos de terceros	27.981.516	35.620.154
Obligaciones por prestamos Skynet	-	322.000
Acreedores de nómina	8.380.910	7.781.729
Seguros	6.345.565	7.465.548
Proyecto de inversión nacional	-	20.663.871
Contribuciones al Fondo de Telecomunicaciones	-	143.256
Otras cuentas por pagar	<u>6.191.927</u>	<u>4.047.462</u>
Total	586.433.372	662.826.346
Porción corto plazo	<u>293.364.105</u>	<u>304.323.469</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 293.069.267</u>	<u>\$ 358.502.877</u>

(1) En la Asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de Junio de 2015 se decretaron dividendos extraordinarios por \$404.203.719, pagaderos al accionista mayoritario el 20 de julio de los años 2017 a 2021, por valor de \$349.999.743, los dividendos de los accionistas minoritarios se cancelaron en noviembre de 2015. Se le asoció una tasa de interés del 6,03% y se aplicó el método de costo amortizado.

23. BENEFICIO A EMPLEADOS

La Empresa otorga a sus empleados beneficios como cotizaciones de pensiones y salud quinquenios, servicio médico para los hijos, padres y cónyuge o compañera permanente; estos beneficios son asumidos por la Empresa de acuerdo a lo estipulado en la convención colectiva de trabajo.

	2016	2015
Beneficios empleados (1)	\$ 340.239.405	\$ 296.081.483
Otras prestaciones – intereses	15.294.558	6.952.066
Primas	10.169.381	9.673.894
Cesantías consolidadas	6.320.603	5.962.721
Vacaciones	<u>5.395.545</u>	<u>5.310.855</u>
Total	377.419.492	323.981.019
Menos - Porción a largo plazo	<u>319.735.817</u>	<u>275.598.716</u>
Porción corriente	<u>\$ 57.683.675</u>	<u>\$ 48.382.303</u>

(1) El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	2016			2015		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones:						
Vacaciones	\$ 5.395.545	\$ -	\$ 5.395.545	\$ 5.310.855	\$ -	\$ 5.310.855
Primas	10.169.381	-	10.169.381	9.673.894	-	9.673.894
Otras	<u>15.294.558</u>	<u>-</u>	<u>15.294.558</u>	<u>6.952.066</u>	<u>-</u>	<u>6.952.066</u>
Subtotal prestaciones	30.859.484	-	30.859.484	21.936.815	-	21.936.815
Beneficios personal activo:						
Cesantías	6.320.603	53.473.473	59.794.076	5.962.721	47.722.082	53.684.803
Quinquenios	<u>-</u>	<u>39.484.616</u>	<u>39.484.616</u>	<u>-</u>	<u>39.042.502</u>	<u>39.042.502</u>
Subtotal beneficios personal activo	6.320.603	92.958.089	99.278.692	5.962.721	86.764.584	92.727.305
Beneficios Pos-empleo						
Pensiones	-	4.968.197	4.968.197	-	3.098.306	3.098.306
Cotizaciónsalud y pensión	16.353.588	108.867.151	125.220.739	20.482.767	101.863.008	122.345.775
Servicio Médico	<u>4.150.000</u>	<u>112.942.380</u>	<u>117.092.380</u>	<u>-</u>	<u>83.872.818</u>	<u>83.872.818</u>
Subtotal Beneficios Sub-Empleo	<u>20.503.588</u>	<u>226.777.728</u>	<u>247.281.316</u>	<u>20.482.767</u>	<u>188.834.132</u>	<u>209.316.899</u>
Totales	<u>\$ 57.683.675</u>	<u>\$ 319.735.817</u>	<u>\$ 377.419.492</u>	<u>\$ 48.382.303</u>	<u>\$ 275.598.716</u>	<u>\$ 323.981.019</u>

Los cargos en el estado de resultado integral por concepto de pensiones de jubilación y beneficios complementarios se descomponen así:

Pagos de mesada pensional	\$ (1.904.515)	\$ (617.745)
Cotizaciones	(14.906.196)	7.629.015
Servicio Medico	<u>(25.646.599)</u>	<u>42.748.255</u>
Total (gasto)-ingreso por pensiones de jubilación y beneficios complementarios	<u>\$ (42.457.310)</u>	<u>\$ 49.759.525</u>

Los cargos en el estado de resultado integral por concepto de beneficios complementarios se descomponen así:

		2016		2015
Costo por intereses	\$	23.817.856	\$	24.496.498
Costo de servicios		5.241.220		5.122.595

Supuestos actuariales -Los siguientes son los supuestos actuariales utilizados para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizados para los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016	Quinquenios	Servicios médicos	Cesantías	Cotizaciones	Pensiones
Tasa de descuento	6,88%	7,32%	6,88%	6,88%	7,32%
Incremento Salarial (1)	8,25%	NA	8,25%	NA	NA
Inflación esperada	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	NA	NA	NA	4,00%	4,00%
Incremento de costos	NA	19%	NA	NA	NA

(1) A partir del año 2018 es del 6,50%.

2015	Quinquenios	Servicios médicos	Cesantías	Cotizaciones	Pensiones
Tasa de descuento	7,72%	9,04%	8,25%	8,25%	9,04%
Incremento Salarial (1)	8,00%	NA	8,00%	NA	NA
Inflación esperada (2)	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%
Tasa de incremento de pensiones (3)	NA	NA	NA	5,50%	5,50%
Incremento de costos	NA	19%	NA	NA	NA

(1) Año 2016 7,5% y a partir del año 2018 es del 6,50%.

(2) A partir del año 2017 es del 4,00%.

La diferencia existente entre el cálculo de beneficios post-empleo asociado a pensiones bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia al 31 de diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2016 es por \$874.426

24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las disposiciones fiscales en relación al impuesto sobre la renta aplicable al Grupo estipulan que la tarifa al impuesto sobre la renta por los años 2016 y 2015 es del 25%. La reducción en la tarifa del impuesto sobre la renta fue dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012, en la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, la cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas, es como sigue:

		2016		2015
Obligaciones tributarias por pagar	\$	10.681.143	\$	60.029.873
Retención en la fuente por pagar		9.575.133		11.990.317
Contribuciones Fondo Comunicaciones		9.506.498		7.913.678
Impuesto sobre las ventas		7.101.634		17.138.198

	2016	2015
Impuesto de industria y comercio	3.780.840	1.901.245
Retención a título de ICA	1.286.275	2.852.221
Impuesto al consumo	448.706	276.576
Autorretención CREE	126.038	723.310
Impuesto sobre la renta	114.313	2.054.008
Impuesto por pagar CREE	41.153	734.465
Impuesto de Telefonía	<u>9.168</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 42.670.901</u>	<u>\$ 105.613.891</u>

Impuesto sobre la renta -

- a) Las rentas fiscales para el año 2016 se gravan a la tarifa del 25%.
- b) De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009 las Empresas que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Contrato de estabilidad jurídica ETB - El Comité de Estabilidad Jurídica, conformado por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Comunicaciones, Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, aprobaron la suscripción del contrato de estabilidad jurídica, por el término de 20 años, quedando la actividad de la Empresa protegida frente a los cambios adversos que se presenten en materia tributaria.

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 963 de 2005, que indica que los inversionistas que suscriban los contratos de estabilidad jurídica deberán pagar, a favor de la Nación, una prima tasada como el 0,5% del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y el 1% en la etapa de operación, la Empresa efectuó tres pagos durante el año 2015 y dos en el año 2016 en relación a la prima del contrato de estabilidad jurídica así:

Estos pagos se componen de la siguiente manera:

Fecha	Prima	Intereses	Total
30-09-2016	\$ 2.965.468	\$ 118.249	\$ 3.083.717
28-12-2016	<u>2.957.468</u>	<u>29.016</u>	<u>2.986.484</u>
Total año 2016	<u>\$ 5.922.936</u>	<u>\$ 147.265</u>	<u>\$ 6.070.201</u>
02-09-2015	\$ 8.377.542	\$ -	\$ 8.377.542
28-09-2015	500.670	193.357	694.027
24-12-2015	<u>500.670</u>	<u>50.687</u>	<u>551.357</u>
Total año 2015	<u>\$ 9.378.882</u>	<u>\$ 244.044</u>	<u>\$ 9.622.926</u>

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos)

- Artículo 158-3 E.T.: Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Empresa. durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos), lo cual representa una mayor deducción del 10% frente a la norma vigente para el año 2010, y del 30% por los años siguientes dada la eliminación de dicha deducción a partir del año gravable 2011, con la Ley 1430 de 2010.

Renta - Dedución pagos al exterior

- Artículo 31 Decreto 836 de 1991, Costos en telecomunicaciones: En la prestación de servicios de telecomunicaciones que genere ingresos gravables en Colombia, se aceptaran los costos en que se ha incurrido para la prestación del mismo. sin que opere la limitación a que se refiere el artículo 122 del E.T. limitación del 15% sobre la renta líquida del contribuyente, así sobre tales costos no se haya efectuado la retención en la fuente por no existir obligación legal de hacerlo.

La Empresa puede tomar como deducible en la determinación de su renta líquida, el 100% de los costos incurridos en el exterior para la prestación de servicios gravados con renta en Colombia.

Tarifa del impuesto de renta –

Artículo 240 E.T: La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE –

- Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9%. Para el año del 2016 ETB tiene provisionado un gasto de renta para la equidad de \$ 9.619.657 (2015 \$13.829.170).
- A partir del año 2015 se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta CREE, la cual debe ser liquidada por las Empresas cuya base gravable del impuesto supere \$800.000.

La Empresa calcula y registra sus impuestos diferidos con base en las diferencias entre los saldos contables y fiscales. Al 1 de enero de 2013, ETB determinó que el impuesto CREE es un nuevo impuesto diferente al de renta y, en consecuencia, consideró que, para efectos del cálculo del impuesto de CREE a esa fecha, el valor fiscal de sus activos era el mismo que su valor contable.

La Empresa determino, la provisión del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, por la base mínima gravable.

Tratamiento impuesto a la riqueza – Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de 2015.

Para el año 2016 ETB determino este impuesto por \$26.506.707 (2015 \$31.012.874), el cual se reconoció contra reserva patrimonial constituida en virtud al artículo 10 de la mencionada ley.

Teniendo en cuenta el Contrato de Estabilidad Jurídica, se optó por presentar la declaración del impuesto a la riqueza en mayo de 2015, y posteriormente radicar la solicitud de devolución por pago de lo no debido, argumentando que este no es un nuevo impuesto y que mantiene las mismas características del ya conocido impuesto al patrimonio.

Reforma Tributaria – La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del 34% para el año 2017, para el año 2018 en adelante del 33%, y una sobretasa del impuesto de renta y complementarios para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6% para el año 2017 y del 0 y 4% para el año 2018. Sin embargo, la Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de hasta el 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica que firmo la Empresa tal como se mencionó anteriormente.

25. PASIVOS ESTIMADOS

	2016	2015
Provisión contingencias (1)	\$ 372.449.497	\$ 343.247.387
Menos - Porción corriente	<u>4.371.549</u>	<u>2.956.676</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 368.077.948</u>	<u>\$ 340.290.711</u>

Con base en la evaluación de la probabilidad de pérdida efectiva de acuerdo a la información proporcionada por los asesores legales externos e internos de ETB, la Administración de la Empresa ha provisionado con cargo a resultados en el 2016 \$34.135.870y 2015\$232.836.838 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias:

(1) Las provisiones por tipo de proceso están clasificadas así:

Provisión por tipo de proceso:

Civiles	\$ 2.722.584	\$ 50.000
Laborales	4.277.486	5.694.739
Administrativas (a)	365.449.427	337.502.317
Otras responsabilidades contingentes	<u>-</u>	<u>331</u>
	<u>\$ 372.449.497</u>	<u>\$ 343.247.387</u>

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Otras provisiones	Laborales	Civiles	Administrativas	Otras	Total
Saldos a diciembre 31 de 2014	\$ 9.150.202	\$ 3.315.651	\$ 179.880.694	\$ 331	\$ 192.346.878	
Provisiones adicionales reconocidas	22.719.480	13.302.606	291.101.974	-	327.124.060	
Menos: Pagos/otros sacrificios de beneficios económicos futuros	<u>(26.174.943)</u>	<u>(16.568.257)</u>	<u>(133.480.351)</u>	<u>-</u>	<u>(176.223.551)</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5.694.739	50.000	337.502.317	331	343.247.387	
Provisiones adicionales reconocidas	(879.029)	2.722.584	32.292.315	-	34.135.870	
Recuperaciones	(271.068)	-	(760.504)	-	(1.031.572)	
Menos: Pagos/otros sacrificios de beneficios económicos futuros	<u>(267.156)</u>	<u>(50.000)</u>	<u>(3.584.701)</u>	<u>(331)</u>	<u>(3.902.188)</u>	
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>\$ 4.277.486</u>	<u>\$ 2.722.584</u>	<u>\$ 365.449.427</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 372.449.497</u>	

(a) Incluye los siguientes procesos

CONTINGENCIA TELECOM (Controversias Contractuales): TELECOM reclama la devolución de mayores valores pagados a ETB por cargos de acceso entre junio de 1996 y junio de 1999. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de resolver el recurso de apelación

interpuesto contra la sentencia de primera instancia parcialmente favorable a ETB. A 31 de Diciembre de 2016 el valor a provisionar correspondió a \$182.729.932 que incluye capital reclamado e indexación.

CONTINGENCIA TELEFÓNICA (Ejecutivo): TELEFONICA reclama el pago de cargos de acceso de interconexión por larga distancia internacional entrante. El Consejo de Estado, libró mandamiento de pago en contra de ETB, revocando la decisión del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que lo había negado. A 31 de diciembre de 2016 el valor a provisionar corresponde a \$157.677.971, que incluye capital reclamado e intereses de mora.

CONTINGENCIA RADIOTRÓNICA (Controversias Contractuales): RADIOTRONICA S.A. demanda a ETB por los perjuicios ocasionados por la declaratoria de caducidad administrativa del contrato. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado, pendiente por resolver el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia desfavorable a ETB. A 31 de diciembre de 2016 el valor a provisionar corresponde a \$15.981.990 incluyendo capital reclamado e indexación.

CONTINGENCIA INDRA (Controversias Contractuales): INDRA reclama que se declare que ETB incumplió las obligaciones de pago derivadas del contrato 4600007073 y que se reconozca y pague la prestación de servicios adicionales por parte de INDRA. El proceso se halla suspendido mientras el Tribunal decide la aprobación de un contrato de transacción celebrado por las partes en el mes de diciembre de 2015, respecto del cual surgieron reparos por la actual administración de ETB. A 30 de diciembre de 2016 el valor a provisionar corresponde a \$4.448.516.

PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Pasivos contingentes - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de las reclamaciones contingentes que no se encuentran provisionados corresponden principalmente a:

	2016	2015
Reclamaciones por tipo de proceso:		
Laborales	\$ 317.491.645	\$ 316.870.807
Administrativos	178.906.134	268.412.086
Civiles	<u>3.333.333</u>	<u>11.743.143</u>
Subtotal	<u>499.731.112</u>	<u>597.026.036</u>
Obligaciones fiscales	121.927.947	72.036.167
Otras Responsabilidades Contingentes	<u>4.111.118</u>	<u>10.527.768</u>
Subtotal	<u>126.039.065</u>	<u>82.563.935</u>
Total	<u>\$ 625.770.177</u>	<u>\$ 679.589.971</u>

La gerencia con el soporte de sus asesores legales internos y externos estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$499.731.112 y \$597.026.036, respectivamente, en caso de llegar a haber fallos adversos a los intereses de la empresa éstos no afectaran de manera significativa su posición financiera, basados en el proceso de valoración de pérdida efectiva a dicha fecha de cada uno de sus procesos judiciales en curso.

A continuación se describen los principales procesos en contra de la Empresa y que no han sido calificados como probables:

CONTINGENCIA EMCALI (Reparación Directa): En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, cursa el proceso incoado por EMCALI contra el MINTIC, CRC y ETB por \$46.504.451, donde EMCALI demanda el perjuicio material causado por los menores valores recibidos por concepto de cargos de acceso de la interconexión, por el tráfico cursado entre el 24 de abril de 2002 y el 4 de febrero de 2011. El proceso se encuentra en primera instancia - período probatorio. Calificación Eventual.

CONTINGENCIA INTEK (Tribunal de Arbitramento): En el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, cursa proceso en contra de ETB por \$10.308.643, por concepto de un supuesto incumplimiento del contrato de colaboración empresarial para la prestación de servicios en el contrato interadministrativo No. 654 de 2013, celebrado entre ETB y la Superintendencia de Notariado y Registro. El proceso se encuentra en período probatorio. Calificación Eventual.

CONSORCIO JORGE ARIEL VELOZA (Controversias Contractuales): Los integrantes del Consorcio Jorge Ariel Veloza pretenden se declare la Nulidad de la Resolución N° 10661 del 25 de octubre 10 de 1996 por la cual la ETB declaró la caducidad del Contrato N° 3701, suscrito el 13 de octubre de 1995, para la construcción de canalizaciones y redes telefónicas primarias y secundarias en las ampliaciones generales de la Central de San Fernando. Los demandantes tasaron la cuantía de sus pretensiones en la suma de \$20.000.000. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de resolver el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia totalmente favorable a ETB. Calificación Eventual.

CONTINGENCIA CLARO (Actuación administrativa CRC): COMCEL (antes OCCEL) reclama a la CRC solucionar la controversia surgida con ETB, en relación con la remuneración que por concepto de Cargos de Acceso ha existido entre estas dos empresas. Período enero de 2002 a enero de 2006. Cuantía \$20.181.833. Calificación Eventual.

CONTINGENCIA CLARO (Actuación administrativa CRC): COMCEL reclama a la CRC solucionar la controversia surgida con ETB, en relación con la remuneración que por concepto de Cargos de Acceso ha existido entre estas dos empresas. Período febrero de 2006 a febrero de 2008. Cuantía \$30.655.715. Calificación Eventual.

CONTINGENCIA CLARO COMCEL (antes OCCEL) reclama a la CRC solucionar la controversia surgida con ETB, en relación con la remuneración que por concepto de Cargos de Acceso ha existido entre estas dos empresas. Período enero de 2006 a enero de 2008. Cuantía \$38.854.597. Calificación Eventual.

Activos Contingentes: A diciembre 31 de 2016 y 2015 el valor de las reclamaciones por los litigios corresponden principalmente a los procesos de ETB así:

	2016	2015
Administrativos (1)	\$ 437.221.927	\$ 1.409.073.274
Civiles	624.694	3.264.497
Concursales	<u>4.557.631</u>	<u>2.240.527</u>
Total	<u>\$ 442.404.252</u>	<u>\$ 1.414.578.298</u>

(1) Los principales procesos interpuestos por la Empresa corresponden a:

CONTINGENCIA PROCESO COMCEL (Ejecutivo): Por valor de \$327.076.551, con corte a 31 de diciembre de 2016 conforme al cálculo del área de Estudios Económicos de ETB, por concepto del cobro de dineros pagados a Comcel con ocasión de los laudos arbitrales proferidos en el año 2006, toda vez que el Consejo de Estado mediante fallos del 9 de agosto y 6 de septiembre de 2012, anuló dichos laudos y ordenó a COMCEL proceder con la devolución de los dineros pagados por ETB. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado para resolver el recurso de apelación interpuesto por COMCEL contra la sentencia de primera instancia que ordena seguir adelante con la ejecución.

CONTINGENCIA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO – SNR (Ejecutivo): ETB reclama el pago de los servicios prestados con ocasión del contrato No. 654 de 2013, celebrado con la SNR por el orden de \$43.363.113. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado para resolver recurso de apelación interpuesto por SNR contra la sentencia de primera instancia que ordenó seguir adelante con la ejecución. El proceso está suspendido por acuerdo entre las partes.

CONTINGENCIA TELECOM (Controversias Contractuales): ETB pretende se declare la nulidad de actos administrativos proferidos por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones con ocasión de la ejecución del Contrato 02610 del 26 de mayo de 1998; se declare que TELECOM incumplió el Contrato 02610 del 26 de mayo de 1998; y se condene a Telecom a pagar los perjuicios ocasionados como consecuencia del incumplimiento del Contrato. ETB tasó el valor de su pretensión en la suma de \$17.000.000. A la fecha, el proceso se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de resolver el recurso de apelación interpuesto por ETB contra la sentencia de primera instancia, la cual fue desfavorable a sus pretensiones.

CONTINGENCIA PROCESO CAJANAL (Nulidad y restablecimiento del derecho): Por valor de \$15.740.724, que corresponde al cobro de las sumas adeudadas por cuotas partes pensionales de 187 ex trabajadores de ETB, negadas por CAJANAL. Se admitió demanda por la Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que remitió por competencia a la Sección Cuarta. El proceso se encuentra al despacho para avocar conocimiento.

26. OTROS PASIVOS

	2016	2015
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 45.886.667	\$ 78.043.375
Recaudo a favor de terceros	38.384.637	57.176.011
Desembolsos Fondo TIC PA Skynet (1)	11.825.119	-
Cuotas partes pensionales	9.454.722	9.494.296
Ingresos diferidos operadores nacionales	2.016.137	2.357.143
Responsabilidades	1.818.513	1.773.465
Otros diferidos	<u>15.576.161</u>	<u>11.349.484</u>
 Total otros pasivos	 124.961.956	 160.193.774
 Menos - Otros pasivos a largo plazo	 <u>22.246.190</u>	 <u>10.644.091</u>
 Otros pasivos a corto plazo	 <u>\$ 102.715.766</u>	 <u>\$ 149.549.683</u>

(1) En este rubro se registran los desembolsos recibidos por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a título de recursos de fomento, para la ejecución del Proyecto Kioscos Vive Digital de Skynet.

27. BONOS EMITIDOS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4164 del 28 de diciembre de 2012 autorizó a la Empresa para suscribir, emitir y colocar bonos de la deuda pública externa en los mercados internacionales de capitales. El 17 de enero de 2013 se efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por \$530.180.000 nominados en pesos colombianos y pagaderos en dólares a la TRM del día del pago, con un plazo de 10 años.

Las condiciones de la emisión de bonos son las siguientes:

Valor nominal	\$20.000 cada uno
Monto total autorizado	\$530.180.000
Monto total emitido	\$530.180.000 equivalente USD \$299.882.350,28 con la tasa de liquidación de la emisión (TRM \$1.767,96)
Fecha emisión:	17 de enero de 2013
Fecha de vencimiento:	17 de enero de 2023
Tasa Interés nominal:	7,00%
Periodicidad de interés	Anualmente
Fecha de pago de los intereses	17 de enero de cada año, comenzando el 17 de enero de 2014
Forma de pago	Pesos pagaderos en dólares a la TRM que liquide en cada fecha de cálculo, el agente de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses causados ascienden a \$37.268.114 y \$37.112.599, respectivamente.

28. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	2016	2015
Impuesto diferido crédito	\$ 127.929.779	\$ 184.464.749
Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:		
Activos fijos	\$ 110.155.032	\$ 133.249.847
Activos fijos (terrenos)	17.774.745	17.776.579
Inversiones	-	1.248.008
Otros activos (mejoras en propiedad ajena)	<u>2</u>	<u>32.190.315</u>
	<u>\$ 127.929.779</u>	<u>\$ 184.464.749</u>

El impuesto diferido crédito, se genera por diferencias temporarias del rubro de activos fijos principalmente. Estas diferencias corresponden a un exceso de depreciación fiscal tomado en años anteriores, y el método de valoración de activos tomado para el balance de apertura.

29. CAPITAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital autorizado asciende a \$2.001.776 que corresponde a 3.693.276.163 acciones comunes de valor nominal de \$0,5420054199290271 pesos cada una, el capital suscrito y pagado es de \$1.924.419 representado en 3.550.553.412 acciones.

Accionistas	Número de acciones	Participación (%)
Distrito Capital	3.066.154.179	86,357078%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	71.011.068	2,000000%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,021339%
Gobernación del Meta	615.312	0,017330%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P	1.373	0,000039%
Fondos de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,000039%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,000039%
Lotería de Bogotá	<u>1.373</u>	<u>0,000039%</u>
Total acciones ordinarias públicas	3.138.543.711	88,395902%

Accionistas	Número de acciones	Participación (%)
Capital privado (acciones ordinarias en circulación)	<u>412.009.701</u>	<u>11,6041%</u>
Total acciones en circulación	<u><u>3.550.553.412</u></u>	<u><u>100,00000%</u></u>

Dividendos decretados: En la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2015 (según Acta No. 39) se decretaron dividendos sobre las utilidades decretadas bajo normas anteriores por \$67.460.515 a razón de \$19,00 pesos por cada una de las acciones en circulación pagaderas el 22 de junio de 2015 para el accionista minoritario y el 14 de marzo del 2015 para el accionista mayoritario. En la Asamblea General de Accionistas del 16 de marzo del 2014 (según acta No. 37) decretaron dividendos por \$ 61.708.618 por valor de \$ 17,38 pesos por cada acción en circulación.

En la Asamblea General extraordinaria de accionistas del 24 de Junio del 2015 (según acta No. 40) se decretaron dividendos por \$ 404.203.719 por valor de \$ 113,84 pesos por cada acción en circulación, pagaderas el 20 de Noviembre de 2015 para el accionista minoritario y el 20 de Junio de los años 2017 al 2021 con una tasa de interés del 6,03% E.A. liquidado a partir del 20 Junio del 2016 para el accionista mayoritario.

El movimiento de los dividendos decretados y pendientes por pagar es como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 418.074.142	\$ 55.384.792
Más – Dividendos decretados Asamblea Ordinaria (1)	-	67.460.515
Costo Amortizado	5.057.728	7.701.464
Dividendos decretados Asamblea extraordinaria	-	404.203.720
Menos – Dividendos pagados	<u>(58.414.022)</u>	<u>(116.676.349)</u>
Dividendos pendientes por pagar (Nota 22)	<u>\$ 364.717.848</u>	<u>\$ 418.074.142</u>

(1) Los dividendos decretados en la Asamblea ordinaria del 14 de marzo de 2015 por \$67.460.515 se aprobaron sobre las utilidades del año 2014 de acuerdo con los estados financieros de la empresa, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2014.

Reservas – El saldo de reservas comprendía:

Reserva legal	\$ 962.210	\$ 962.210
Reserva exceso de depreciación	990.570.183	990.570.183
Reserva para readquisición de acciones	100.000.000	100.000.000
Reserva para futuros periodos	241.377.719	241.377.719
Reserva impuesto a la riqueza	4.173.373	30.680.080
Reserva para la rehabilitación. extensión y reposición de sistemas	<u>243.997.559</u>	<u>243.997.559</u>
Total reservas	<u>\$ 1.581.081.044</u>	<u>\$ 1.607.587.751</u>

Prima en colocación de acciones - El saldo está conformado por la diferencia entre el valor nominal de cada acción y su precio de colocación y por el valor de la prima por fusión con ETELL S.A. E.S.P. de \$410.276 correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción con el objeto de mantener el valor nominal de la absorbente. El valor de esta cuenta no es susceptible de distribución como dividendos.

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Reserva exceso de depreciación - De acuerdo con la normativa fiscal vigente la Empresa deberá para que proceda la deducción de la depreciación acelerada, apropiar de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 130 del Estatuto Tributario, En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas - Esta reserva fue constituida, con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las Empresas de servicios públicos domiciliarios según el Artículo 211 del Estatuto Tributario.

Reserva para futuros períodos - Creada por disposición de la Asamblea General de Accionistas, Esta reserva no tiene ninguna restricción y está a disposición de la Asamblea.

30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2016	2015
Cargo Fijo	\$ 529.926.070	\$ 454.560.447
Cargo Básico	346.552.032	377.285.489
Servicios Móviles - Voz. Datos	103.964.569	39.617.199
Cargo Variable Internet	80.373.835	70.395.108
Servicio de Televisión	58.679.188	23.207.337
Cargos de acceso	53.423.327	23.849.003
Cargo Variable Local	51.005.091	49.487.421
Venta de bienes Comercializado	38.223.520	73.573.456
Cargo Variable Larga Distancia Nacional	29.055.999	32.852.448
Transferencia de datos y servicio portador	25.295.541	30.819.388
Semaforización y otros	21.193.099	22.660.839
Servicio transmisión datos - Skynet	18.981.228	23.493.063
Ingresos Minutos internacionales	14.512.630	19.028.911
Acceso Internet	14.319.024	66.183.424
Servicios Suplementarios. adicionales y especiales	13.461.789	46.035.274
Cargo Variable Larga Distancia Internacional	12.945.006	15.451.452
Red Inteligente	11.522.613	13.869.019
Negocios integración y redes Colvotel	10.583.476	13.656.301
RDSI -FTTH y ADSL Colvotel	6.250.194	24.264.166
Conexión	1.080.344	1.151.269
Descuento en ventas	(431)	(231.942)
Otros Ingresos (1)	<u>7.994.053</u>	<u>22.881.140</u>
Subtotal venta de bienes y servicios	1.449.342.197	1.444.090.212

	2016	2015
Otros ingresos operacionales		
Recuperaciones	10.973.231	22.394.256
Diversos (1)	<u>34.119.621</u>	<u>49.392.909</u>
Subtotal	<u>45.092.852</u>	<u>71.787.165</u>
	<u>\$ 1.494.435.049</u>	<u>\$ 1.515.877.377</u>

(1) Comprende los servicios de reconexión y reinstalación, teléfonos públicos enlaces obras civiles, video conferencias y alquiler de equipo, facturación, operadores y otros servicios de comunicación.

(2) Comprende principalmente venta de material reciclable, indemnizaciones, multas y sanciones.

31. COSTOS Y GASTOS RECURRENTE

Personal	\$ 225.708.689	\$ 215.074.104
Call Center y Otros	98.244.143	122.508.727
Honorarios	96.230.525	91.888.766
Alquiler	95.781.557	97.938.413
Mantenimiento y Materiales	94.517.271	147.584.801
Cargos de Acceso	79.433.173	47.671.839
Canales y contenidos de televisión	61.787.676	35.425.632
Contribuciones	44.011.563	41.233.942
Publicidad y Promoción	38.843.528	45.494.881
Servicios Públicos	35.867.283	35.661.819
Bienes comercializados	28.088.821	24.233.814
Impuestos	25.499.634	27.311.679
Servicios temporales Colvate	24.967.533	35.127.355
Arrendamiento	23.214.706	22.242.507
Transmisión de datos- Skynet	14.787.299	11.908.590
Vigilancia	12.958.574	14.505.719
Programa pensional	4.918.207	6.598.604
Desarrollo comunitario y bienestar social	3.421.479	4.997.277
Otros Gastos	<u>51.565.385</u>	<u>64.002.852</u>
Total	<u>\$ 1.059.847.046</u>	<u>\$ 1.091.411.321</u>

32. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETO

Ingreso		
Rendimientos financieros (1)	\$ 18.375.943	\$ 37.426.414
Gasto financieros (2)	<u>(85.597.933)</u>	<u>(86.457.467)</u>
Total ingresos y egresos financiero	<u>\$ (67.221.990)</u>	<u>\$ (49.031.053)</u>

(1) Rendimientos financieros

Intereses sobre depósitos bancarios	\$ 17.171.349	\$ 35.311.135
-------------------------------------	---------------	---------------

	2016	2015
Intereses y rendimientos cuentas por cobrar	1.161.432	1.287.455
Intereses financiación usuarios	31.483	615
Rendimientos financieros – Skynet	<u>11.679</u>	<u>827.209</u>
	<u>\$ 18.375.943</u>	<u>\$ 37.426.414</u>

(2) Gastos financieros

Obligaciones financieras de créditos	\$ 39.822.835	\$ 37.113.001
Costos actuariales	23.817.856	24.496.498
Intereses Dividendos Distrito	13.661.482	-
Costo amortizado dividendos	5.057.728	7.701.464
Comisiones y gastos bancarios	2.431.944	4.690.117
Administración y emisión de títulos valores	160.302	165.613
Intereses de mora	147.266	244.045
Costo amortizado préstamos a empleados	-	1.056.202
Costo amortizado contingencias	-	10.951.721
Otros	<u>498.520</u>	<u>38.806</u>
Gasto financieros (2)	<u>\$ 85.597.933</u>	<u>\$ 86.457.467</u>

33. PERDIDA POR ACCIÓN

La pérdida neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

Promedio ponderado de las acciones comunes en circulación	3.550.553	3.550.553
Pérdida por acción básica y diluida	(63,73)	(19,34)

34. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

35. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, la Asamblea General de Accionistas, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.